



Revista de Estudios Histórico-Jurídicos

ISSN: 0716-5455

dirder@ucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile

Anuario de Historia del Derecho Español 73 (2003) 858 págs.
Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, núm. XXVII, 2005, pp. 432-433
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173816612021>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Introducción (pp. 19 - 29); Núria Sala i Vila, *La escenificación del poder: el marqués de Castelldosrius, primer virrey Borbón del Perú (1707 - 1710)* (pp. 31 - 68); Sergio Serulnikov, *Legitimidad política y organización social en las comunidades indígenas de la provincia de Chayanta (siglo XVIII)* (pp. 69 - 101); Claudia Rosas Lauro, *Madre sólo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII* (pp. 103 - 138).

Artículos: Julio Ortega, *La isla de Calibán* (pp. 141 - 159); Jospe M. Fradera, *De la periferia al campo. (Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la crisis del Imperio español)* (pp. 161 - 199); Olga Echeverría, *Leopoldo Lugones, el Estado equitativo y la sociedad militarizada. Una representación del autoritarismo argentino después del golpe de Estado de 1930* (pp. 201 - 232); Mirta Zaida Lobato; María Damilakou; Lizel Tornay, *Belleza femenina, estética e ideología. Las reinas del trabajo durante el peronismo* (pp. 233 - 277).

Historiografía y bibliografía americanista. Artículos: Juan Gil, *Noticias del Perú en las escribanías de Sevilla* (pp. 283 - 312).

RED.

Anuario de Historia del Derecho Español 73 (2003), 858 págs.

DEL ÍNDICE:

Estudios: José Antonio Escudero, *Sobre la génesis de la Nueva Recopilación* (pp. 11 - 33); Aquilino Iglesia Ferreirós, *Narcís de Sant Dionís y los Usatges* (pp. 35 - 99); José Luis Bermejo Cabrero, *Dos aproximaciones a los fueros de Consuegra y de Soria* (pp. 101 - 163); Santos M. Coronas González, *Alegaciones e informaciones en derecho (porciones) en la Castilla del antiguo régimen* (pp. 165 - 192); Ricardo Gómez Rivero, *Lerma y el control de cargos* (pp. 193 - 230); Eduardo Martiré, *Algo más sobre el derecho indiano (entre el ius commune medieval y la modernidad)* (pp. 231 - 263); Víctor Fiarén Guillén, *El proceso en la extravagante 'Ad reprimendum' del emperador Enrique VII (1313) y su exégesis por Bártholo de Sassoferrato. Sumariedad penal y civil* (pp. 265 - 286).

Documentos: Enrique Álvarez Cora, *Expedientes de censura y licencia de libros jurídicos en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX* (pp. 289 - 314); María del Camino Fernández Jiménez, *Notas sobre el Consejo de Hacienda y la política financiera de Felipe IV* (pp. 315 - 350); Sergio Villamarín Gómez, *Los capítulos de 1709 para el corregidor de Castellón. Estudio introductorio* (pp. 351 - 374).

Miscelánea: José Antonio López Nevot, *Un jurisconsulto español ante la abolición del régimen señorial* (pp. 377 - 387); María del Rosario Valverde, *La reina viuda en el derecho visigodo: religionis habitum adsumat* (pp. 389 - 406); Aniceto Masferrer Domingo, *Continuismo, reformismo y ruptura en la codificación penal francesa. Contribución al estudio de una controversia historiográfica actual de alcance europeo* (pp. 407 - 424); Consuelo Carrasco García, *La exceptio non numeratae pecuniae en los tratados de Pandectas del siglo XIX: una aproximación al método de la pandectística y sus resultados* (pp. 425 - 456); María Magdalena Martínez Almira, *A propósito del rescate de cautivos conforme a las fuentes musulmanas de época Nasri* (pp. 457 - 495); Enrique Álvarez Cora, *La naturaleza jurídica de la ley hispano-romana* (pp. 497 - 536); José Luis Barrio Moya, *La librería de don Juan Álvarez Prado, procurador de los reales consejos en tiempos de Carlos II (1700)* (pp. 537 - 453); Antonio Espino López, *Las*

bibliotecas de los juristas catalanes en la primera mitad del siglo XVII. El caso de don Narcís Garbí (pp. 545 - 574).

Historiografía: Félix Segura Urra, *Raíces historiográficas y actualidad de la historia de la justicia y el crimen en la Baja Edad Media* (pp. 577 - 678); Guillermo Vicente y Guerrero, *El Archivo Histórico Universitario de Zaragoza a través de sus fuentes documentales* (pp. 679 - 711).

RED.

Anuario de Historia del Derecho Español 74 (2004), 970 págs.

DEL ÍNDICE:

Estudios: Ditlev Tamm, *How Nordic are the old Nordic Laws?* (pp. 9 - 22); Bernardino Bravo Lira, *La fortuna del código penal español de 1848. Historia en cuatro actos y tres continentes: De Mello Freire y Seller a Vasconcelos y Sejas Lozano* (pp. 23 - 57); Santos M. Coronas, *Entre Minerva y Témis: magistrados y poetas en la España de la Ilustración* (pp. 59 - 95); Ricardo Gómez Rivero, *Consejeros de Castilla de Felipe III* (pp. 97 - 138); José María Pérez Collados, *La tradición jurídica catalana. (Valor de la interpretación y peso de la historia)* (pp. 139 - 184); Grupo de Investigación Historia de Salamanca (GIHS), *Acumulación feudal y ruina capitalista: el caso de los Salcedo* (pp. 185 - 227); Consuelo Maqueda Abreu, *Diplomacia, reformismo y virreinato de Nueva Granada en los inicios del siglo XVIII* (pp. 229 - 290); Mª Dolores del Mar Sánchez González, *La Comisión de Códigos (1843 - 1846)* (pp. 291 - 331); Jean-Baptiste Busaall, *Diversité institutionnelle et mythe de la constitution historique dans la Révolution libérale: la 'Breve noticia del Reyno de Navarra' de Hermida (1811)* (pp. 333 - 408); Carlos Pérez Fernández-Turégano, *El Almirantazgo del Infante don Felipe (1737 - 1748). Conflictos competenciales con la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina* (pp. 409 - 473).

Documentos: Emma Montanos Ferrín, *La editio actionis en un fragmento inédito de Martino Sillimani* (pp. 477 - 485); Javier Infante Miguel-Motta, *Sobre silencios y olvidos: la jurisprudencia del Tribunal Supremo con motivo de la Sanjurjada* (pp. 487 - 540).

Miscelánea: Enrique Álvarez Cora, *Aproximación al derecho contractual visigodo* (pp. 543 - 582); Antoni Jordá Fernández, *Don Antonio de Elola, autor de dos folletos (1810) en defensa de la Constitución: Monarquía, representación política, soberanía nacional y administración pública* (pp. 583 - 611); Adela García Valle, *Las fórmulas jurídicas medievales. Un acercamiento preliminar desde la documentación notarial de Navarra* (pp. 613 - 640); Ignacio Czeguhn, *La Ley de heredad no enajenable (Reichserbholgesetz, 29-09-1933): su contenido y función. Una aproximación a la política de propiedad agraria nacionalsocialista* (pp. 641 - 657); Carmen Bolaños Mejías, *Fracaso de la reforma institucional a finales del reinado de Felipe III* (pp. 659 - 684); Emilio Lecuona Prats, *Quiebra del erario real y vulneración de privilegios fiscales en la España de finales del Antiguo Régimen: el caso de Canarias* (pp. 685 - 699); Antonio Presedo Garazo, *Un ejemplo de administración señorial secular en la Galicia del siglo XVI: el estado de Montaos* (pp. 701 - 757); José Manuel de Cárdenas y Rodríguez Moya, *La extinción de los oficios públicos en la Corona de Castilla (siglos XIII-XVII)* (pp. 759 - 772).

RED.